



Manual metodológico

Diálogos intergeneracionales para el aprendizaje y la transformación: prevención y abordaje de la violencia en la educación

Con estándares éticos y de salvaguardas para la participación
segura de niñas, niños y adolescentes

Este manual metodológico es el resultado de un proceso participativo que, durante septiembre y octubre de 2025, convocó a 11 comunidades educativas de la región de Valparaíso, Chile. Esta experiencia fue posible gracias al trabajo colaborativo con el Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso, el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y el Congreso Mundial de Convivencia, organizado por el Observatorio Internacional para el Clima y la Prevención de la Violencia Escolar (IOSCV).

Agradecemos a todas las personas que dedicaron su tiempo, experiencia y compromiso a los Diálogos para el Aprendizaje y la Transformación: docentes, equipos directivos, asistentes de la educación, familias y, especialmente, las y los estudiantes, quienes compartieron sus voces y perspectivas con apertura y respeto.

Como fruto de esa experiencia, este manual sistematiza las distintas etapas de los diálogos y el rol de los equipos facilitadores.

Autora

Daniela Tejada Estay - Oficial de Educación UNICEF Chile

Contraparte técnica UNESCO

Felipe Calderón Guzmán

Diseño

Carlos Bravo Maggi

ISBN: 978-92-806-5750-0

Santiago, Chile, mayo de 2026

Contenidos

Introducción	2
1. Fundamentos del enfoque	4
2. Estructura general del proceso	6
3. Antes del proceso: preparación y condiciones habilitantes	8
4. Primera jornada: diagnóstico de las violencias	10
5. Segunda jornada: diseño de propuestas de acción	14
6. Tercera jornada: evento de cierre y compromisos institucionales	17
7. Estándares éticos y de salvaguardas: guía de aplicación	22
8. Sistematización y uso de resultados	24
9. Orientaciones para la adaptación del proceso	25
10. Replicabilidad y reporte de experiencias	26
Anexo 1	27
Anexo 2	30
Anexo 3	34
Anexo 4	36

Introducción

Este manual metodológico ha sido desarrollado por la UNESCO y UNICEF con el propósito de facilitar la replicación de espacios de diálogo intergeneracional orientados a la prevención y el abordaje de las violencias en contextos educativos en América Latina y el Caribe.

La violencia en la educación constituye una de las principales barreras para garantizar el derecho a la educación en la región, afectando el bienestar socioemocional, las trayectorias educativas y la calidad de los aprendizajes. Sus manifestaciones son diversas y responden a factores estructurales como la desigualdad, la discriminación y la violencia en los territorios, impactando tanto a estudiantes como a otros integrantes de las comunidades educativas.

El Plan de Acción Regional para la prevención y el abordaje de la violencia en el sector educativo en América Latina y el Caribe¹ se enmarca en los compromisos asumidos por los ministerios de Educación de la región, expresados en la Declaración de Santiago² y el Llamado a la Acción de Bogotá³, y establece una hoja de ruta para avanzar hacia sistemas educativos seguros, inclusivos y libres de violencia, mediante el fortalecimiento de capacidades, la cooperación regional, el desarrollo de herramientas y la generación de evidencia. Este plan promueve un enfoque basado en derechos humanos, participación significativa, inclusión y construcción de paz, posicionando el diálogo como un elemento clave para la transformación de los entornos educativos.

La iniciativa *Diálogos para el aprendizaje y la transformación: prevención y abordaje de la violencia en la educación* forma parte de este Plan de Acción Regional y constituye una experiencia aplicada que busca operacionalizar los principios mencionados a través de metodologías participativas e intergeneracionales. Su implementación piloto, desarrollada en Chile con comunidades educativas de 11 instituciones educativas, permitió generar diagnósticos contextualizados, fortalecer la participación estudiantil y diseñar propuestas de acción pertinentes a la realidad de cada comunidad educativa.

A partir de esta experiencia, el presente manual sistematiza una metodología centrada en la participación de niñas, niños y adolescentes, el diálogo intergeneracional y la construcción colectiva de soluciones, ofreciendo orientaciones prácticas para su adaptación a diversos contextos institucionales. Su propósito es transferir aprendizajes y fortalecer capacidades para la implementación de procesos participativos con altos estándares éticos, de salvaguarda y de calidad.

El manual integra los lineamientos de la *Guía de Consultas con Niños, Niñas y Adolescentes de UNICEF*⁴, asegurando que cada etapa del proceso esté respaldada por estándares internacionales de participación, protección y bienestar, en coherencia con los marcos regionales e internacionales que orientan la prevención y el abordaje de la violencia en la educación.

1 UNESCO (2025). *Hacia un Plan de Acción Regional para el abordaje y la prevención de la violencia en la educación. Documento de antecedentes*. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000396699_spa

2 UNESCO (2024) *Declaración de Santiago, Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388789>

3 UNESCO (2024) *Llamado a la Acción de los Ministerios de Educación durante la Reunión Regional de Alto Nivel para la Prevención y Abordaje de la Violencia en el Sector de la Educación en América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000392077>

4 UNICEF (2022). *Guidance on consultations with young people*. Disponible en <https://www.unicef.org/youthledaction/media/791/file/UNICEF-Guidance-on-Consultations-with-Young-People.pdf.pdf>

¿A quién está dirigido este manual?

A equipos e instituciones que diseñan, implementan o acompañan procesos educativos y de participación en América Latina y el Caribe, especialmente en el ámbito de la prevención y el abordaje de las violencias en la educación.

En particular, está dirigido a:

- Equipos técnicos de ministerios de educación, autoridades educativas y niveles intermedios de gestión educativa, responsables de políticas, programas o estrategias vinculadas a convivencia educativa, bienestar socioemocional y prevención de violencias
- Equipos directivos y profesionales de instituciones educativas, incluyendo responsables de convivencia, apoyo psicosocial o gestión pedagógica
- Personas facilitadoras y equipos que desarrollan procesos participativos con niñas, niños y adolescentes, en ámbitos educativos o comunitarios
- Organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y redes que trabajan en educación, protección de derechos y participación juvenil
- Instituciones de formación docente y actores del ámbito académico interesados en metodologías participativas e intergeneracionales

El manual se complementa con una serie de anexos que detallan las guías de facilitación de las actividades, el Protocolo de salvaguarda y respuesta, así como orientaciones prácticas para el equipo organizador de los diálogos intergeneracionales. Estos recursos apoyan la implementación del proceso en terreno, ofreciendo herramientas operativas que pueden utilizarse directamente o adaptarse según las condiciones y necesidades de cada contexto.

1. Fundamentos del enfoque

1.1 Enfoque de derechos y participación intergeneracional

El derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes está consagrado en el Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que le reconoce el derecho a expresar libremente su opinión en los asuntos que les afectan y a que esta sea debidamente considerada. Este enfoque parte de la premisa de que las y los estudiantes no son solo destinatarios de las políticas educativas, sino también actores con voz, experiencia y capacidad para contribuir a la transformación de sus propias comunidades.

La participación intergeneracional implica que personas adultas y jóvenes co-construyen diagnósticos y soluciones en condiciones de igualdad, respeto mutuo y reconocimiento de los diferentes saberes. No se trata de consultar a estudiantes para validar decisiones ya tomadas, sino de involucrarlos genuinamente en procesos de reflexión y diseño.

1.2 Corresponsabilidad y ecología de la convivencia

Las violencias en contextos educativos no se explican por actores o factores aislados. Son fenómenos sistémicos que involucran a docentes, familias, estudiantes, entornos comunitarios y digitales. Abordarlos requiere una mirada ecológica: las instituciones educativas como ecosistemas donde cada actor tiene responsabilidades y capacidades de transformación.

El modelo de corresponsabilidad que orienta esta propuesta metodológica se sustenta en marcos internacionales de derechos humanos, protección y gestión del riesgo, que reconocen la responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones educativas, las familias y las comunidades en la garantía del derecho a la educación y la prevención de la violencia.

1.3 Principios éticos y de salvaguardas

Toda consulta o proceso participativo con niños, niñas y adolescentes debe estar orientado por principios éticos que protejan su integridad y bienestar. A continuación, se señalan algunos principios indispensables.

- **No causar daño:** ninguna actividad debe exponer a niños, niñas o adolescentes a riesgos físicos, emocionales o simbólicos. Si un tema puede activar memorias traumáticas, se deben prever apoyos de contención.
- **Voluntariedad y consentimiento informado:** la participación es siempre voluntaria. Niños, niñas y adolescentes y sus familias deben conocer el propósito del proceso, cómo se usará la información y sus derechos a retirarse en cualquier momento.
- **Privacidad y confidencialidad:** la información personal compartida en los espacios de diálogo es reservada. Los testimonios individuales no se divulgan sin autorización.

- **Inclusión y no discriminación:** se garantiza la participación equitativa de todas las personas, con atención especial a quienes enfrentan barreras de acceso (niños, niñas y adolescentes con discapacidad, de comunidades indígenas, en situación de migración).
- **Accesibilidad comunicativa:** el lenguaje, las dinámicas y los materiales deben ser adecuados a las edades y contextos de los participantes.
- **Retroalimentación y rendición de cuentas:** las y los participantes tienen derecho a saber qué se hizo con sus aportes y cómo incidieron en las decisiones.
- **Punto focal de salvaguarda:** en cada jornada debe designarse una persona claramente identificada y accesible, responsable de recibir inquietudes, brindar contención inicial, activar el protocolo de salvaguarda y respuesta, así como las rutas institucionales de protección cuando corresponda. Esta persona debe ser presentada explícitamente al inicio de cada actividad y contar con las condiciones necesarias para desempeñar su rol durante todo el proceso.
- **Protocolo de salvaguarda y respuesta:** todo proceso debe contar con un protocolo previamente definido y conocido por el equipo facilitador, que establezca cómo actuar de manera oportuna, respetuosa y segura ante situaciones que puedan afectar el bienestar o la integridad de las personas participantes, tales como reacciones emocionales intensas, revelaciones de situaciones de vulneración de derechos o escenarios de riesgo. Este protocolo debe incluir —al menos— criterios para identificar señales de alerta, pautas de contención inicial, mecanismos de activación del punto focal de salvaguarda, resguardo de la confidencialidad y derivación conforme a la normativa y a las rutas institucionales vigentes en cada contexto.

Nota ética: consideración sobre las violencias basadas en género

Las violencias en contextos educativos no afectan de la misma manera a todas las personas. Muchas de ellas se estructuran sobre relaciones desiguales de poder, incluyendo aquellas basadas en el género, que pueden expresarse en formas específicas de violencia, acoso, discriminación o silenciamiento, afectando especialmente a niñas, adolescentes y otras identidades de género⁵.

Por ello, es importante que el equipo facilitador y las personas participantes estén atentas a cómo estas dinámicas pueden manifestarse en los espacios de diálogo, evitando reproducir estereotipos, sesgos o desigualdades en la participación. Esto implica, entre otros aspectos, resguardar condiciones equitativas de uso de la palabra, reconocer experiencias diferenciadas y promover un entorno seguro, inclusivo y libre de toda forma de discriminación.

Asimismo, cuando el contexto lo requiera, el equipo organizador puede profundizar de manera específica en el análisis de las violencias basadas en género, adaptando las preguntas, actividades o focos del proceso.

5 UNESCO (2024). *Estrategia de la UNESCO sobre la educación para la salud y el bienestar*. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390288.locale=es>

2. Estructura general del proceso

El ciclo de *Diálogos para el aprendizaje y la transformación* se compone de tres momentos articulados: dos talleres preparatorios y un evento de presentación pública. A continuación, se presenta la arquitectura completa del proceso:

Momento	Descripción y propósito
Taller 1 (~4 horas)	Diagnóstico intergeneracional de las violencias presentes en la comunidad educativa, a través del <i>Café del Mundo</i> y el análisis de factores protectores y de vulnerabilidad. Se obtiene un mapa colectivo de las violencias priorizadas por cada institución educativa.
Taller 2 (~4 horas)	Diseño colaborativo de propuestas de acción creativas y contextualizadas para abordar las violencias identificadas. Se desarrolla el <i>Laboratorio de Ideas</i> con presentación y retroalimentación entre las instituciones que participan en el ciclo.
Evento abierto a la comunidad	Presentación de las propuestas ante una audiencia ampliada. Cierre del ciclo, visibilización del trabajo estudiantil e intergeneracional, y generación de compromisos institucionales.

Cada taller tiene una duración aproximada de cuatro horas y está diseñado para grupos de 60 a 100 personas, organizadas en delegaciones de comunidades educativas. El modelo es flexible y puede adaptarse a distintos tamaños de grupo y condiciones de implementación. La sección 9 del documento incluye recomendaciones para la adaptación del proceso a otros tiempos y formatos.

2.1 Composición recomendada de las delegaciones

Para garantizar una participación intergeneracional genuina, la propuesta considera la convocatoria a los tres estamentos de la comunidad educativa —estudiantes, familias y equipos educativos—, con una composición amplia y representativa. Asimismo, cuando corresponda según el contexto, puede articularse con las instancias de participación y representación existentes, tales como organizaciones estudiantiles, de familias u otras formas de organización.

Composición recomendada por cada institución educativa

- Un integrante del equipo directivo
- Uno o dos integrantes del equipo docente (idealmente con responsabilidades en convivencia escolar o gestión pedagógica)
- Un representante de las familias (madres, padres o cuidadores)
- Un integrante del personal de apoyo educativo (incluyendo profesionales del ámbito psicosocial u otros)
- Un mínimo de tres estudiantes, de distintos cursos o niveles educativos

En instituciones de educación inicial:

- Un integrante del equipo directivo
- Un integrante del personal educativo
- Uno o dos representantes de las familias (madres, padres o cuidadores)

La presencia de al menos tres estudiantes por cada delegación, o un número paritario de adultos y estudiantes, es condición esencial del proceso. La participación de las y los estudiantes no puede ser simbólica, sino que deben tener voz, tiempo y espacio equivalentes a los de los adultos en todas las actividades.

3. Antes del proceso: preparación y condiciones habilitantes

3.1 Consentimiento informado y asentimiento

Previo a la realización de cualquier taller, el equipo organizador debe enviar a cada institución educativa una carta de invitación que explique con claridad el propósito del proceso, las actividades previstas, quiénes participarán, cómo se usarán los registros y testimonios, y los derechos de los participantes.

Para la **participación** de personas menores de 18 años, se requiere el consentimiento escrito de madres, padres o tutores legales, además de su propio asentimiento informado. El asentimiento implica que el niño, niña o adolescente ha comprendido en qué consiste la actividad y acepta participar voluntariamente.

Elementos mínimos del formulario de consentimiento y asentimiento informado

- Descripción clara y accesible del proceso y sus objetivos
- Descripción de las actividades a realizar y duración estimada
- Qué información se recolectará (notas, fotografías, grabaciones de audio) y las medidas para su protección
- Información sobre quiénes tendrán acceso a los registros y para qué fines se usarán
- Derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias
- Información de contacto de la persona designada como responsable del equipo organizador

3.2 Capacitación del equipo facilitador

Las personas que facilitan las mesas y grupos de trabajo son un componente central de la calidad del proceso. En la medida de lo posible, se recomienda contar con un equipo estable que acompañe la implementación de todas las jornadas y talleres. Se sugiere realizar una sesión de preparación con el equipo completo, que incluya:

- Revisión de los principios éticos y de salvaguardas aplicables al trabajo con niños, niñas y adolescentes
- Sensibilización sobre el enfoque intergeneracional y las asimetrías de poder adultocéntricas
- Revisión de las guías de facilitación de cada actividad y estrategias de registro de información para la sistematización
- Simulacro o ensayo de al menos una actividad, con retroalimentación grupal

- Protocolo de salvaguarda y respuesta ante situaciones que puedan afectar el bienestar socioemocional de las y los participantes, o ante la revelación de situaciones de vulneración de derechos
- Definición del punto focal de salvaguarda y mecanismos de comunicación del equipo durante el ciclo de los diálogos

3.3 Preparación del espacio físico

El espacio donde se realizan los talleres debe ser preparado con anticipación. Las siguientes condiciones son recomendadas para asegurar accesibilidad, seguridad y una atmósfera apropiada para el diálogo:

- Mesas redondas o dispuestas en forma de herradura, que favorezcan la conversación cara a cara
- Señalización clara de los espacios de trabajo, del punto focal de salvaguarda y de las salidas de emergencia
- Zona de descanso accesible y espacio habilitado para contención emocional si fuera necesario
- Materiales organizados y dispuestos en cada mesa antes del inicio (por ejemplo, hojas o papelógrafo para registro, notas adhesivas, lápices, guías de trabajo)
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida u otras necesidades de acceso
- Acuerdos previos sobre fotografía y registro: quién fotografía, qué se fotografía y con qué fines

4. Primera jornada: diagnóstico de las violencias

El primer taller tiene como propósito central que las delegaciones de cada institución educativa realicen un diagnóstico participativo e intergeneracional de las distintas formas de violencia que afectan a la comunidad educativa. El resultado es un mapa colectivo de violencias priorizadas y un análisis inicial de factores protectores y vulnerabilidades.

Elemento logístico	Detalle
Duración	4 horas aproximadamente
Participantes	Delegaciones de cada institución educativa
Materiales	Hojas o papelógrafo para registro, notas adhesivas de cuatro colores, lápices y guías de facilitación por cada mesa
Perfil de facilitación	Una persona por mesa capacitada en facilitación intergeneracional y salvaguardas

4.1 Encuadre de bienvenida

El inicio del taller es un momento clave para establecer un entorno seguro y propicio para la participación, así como los acuerdos que harán posible el diálogo. Se recomienda incluir los siguientes elementos:

- Palabras de bienvenida de las instituciones organizadoras, que reconozcan explícitamente la presencia y el valor de la participación estudiantil
- Presentación del propósito del proceso y de la jornada del día
- Construcción colectiva de acuerdos de convivencia: escuchar sin juzgar, respetar turnos, cuidar las emociones propias y ajenas, derecho a no opinar si no se desea
- Presentación de la persona designada como punto focal de salvaguarda: nombre, ubicación en la sala y disponibilidad para apoyar a cualquier participante
- Explicación del uso de los registros (papelógrafos, notas de audio, fotografías) y reafirmación del carácter voluntario de la participación

Nota ética: acuerdos de convivencia con niños, niñas y adolescentes

Los acuerdos de convivencia no son solo una formalidad organizacional: son una herramienta de protección. Para niños, niñas y adolescentes, escuchar que 'tienen derecho a ser escuchados y tomados en consideración, y que también pueden no opinar si no lo desean' puede ser la diferencia entre participar con seguridad y exponerse innecesariamente. Estos acuerdos deben construirse con el grupo, no solo anunciarse.

4.2 Actividad 1: Café del Mundo

El Café del Mundo es una metodología de conversación colaborativa que fomenta el diálogo horizontal, la reflexión colectiva y la elaboración de propuestas en torno a temas específicos. En este caso, cada mesa aborda un tipo de violencia en contextos educativos, facilitando la circulación de voces diversas.

Dinámica de funcionamiento

Se organizan mesas temáticas por cada tipo de violencia, instalando tantas mesas como sea necesario para conformar grupos de 7 a 10 personas. Las y los participantes rotan por 3 mesas distintas en turnos de 20 a 30 minutos cada uno. Las personas facilitadoras permanecen en su mesa durante todo el proceso y van acumulando los aportes de los distintos grupos.

Cada turno se estructura en: 5 minutos de presentación del tema por parte de la persona facilitadora, 20 minutos de diálogo colectivo y 5 minutos de transición a la siguiente mesa.

Tipos de violencia abordados

Tipo de violencia	Descripción de referencia
1. Violencia ejercida por docentes u otros adultos de la institución educativa	Castigos físicos, humillaciones verbales, sanciones arbitrarias, abuso de poder, acoso o conductas de abuso sexual. Erosiona la confianza entre el mundo adulto y el estudiantado ⁶ .
2. Violencia entre pares	Formas de violencia física, psicológica o sexual entre estudiantes: golpes, insultos, exclusión social, acoso sexual. Cuando es sistemática e implica desequilibrio de poder, se denomina <i>bullying</i> ⁷ .
3. Violencia en entornos digitales	Mensajes ofensivos, amenazas, difusión de rumores o imágenes sin consentimiento, acoso sexual virtual. Tiene alcance amplificado y se extiende más allá del espacio y horario escolar ⁸ .

6 UNESCO (2019), *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. Versión en español (*Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*, 2021), disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>.

7 Olweus, D. (1993), *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/227979612_Bullying_at_School_Knowledge_Base_and_an_Effective_Intervention_Program.

8 Livingstone, S. & Smith, P.K. (2014), *Annual Review of Cyberbullying Research*. Disponible en <https://acamh.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/jcpp.12197>.

Tipo de violencia	Descripción de referencia
4. Violencia en el entorno familiar	Violencia física, psicológica, sexual o negligencia en el hogar. La comunidad educativa suele ser el primer espacio donde se detectan señales de alerta ⁹ .
5. Violencia comunitaria que impacta en la comunidad educativa	Inseguridad en el entorno de la institución educativa, presencia de pandillas, armas, drogas o conflictos territoriales que afectan la percepción de seguridad y el aprendizaje ¹⁰ .

Salvaguardas específicas para el Café del Mundo

- Se recomienda hacer mesas solo para adultos y otras solo para estudiantes. En el caso de las mesas de estudiantes, agruparlos por tramo de edad (12 a 14 años y 15 a 18 años) y asignar facilitadores capacitados para el diálogo abierto y criterios de salvaguarda.
- Si un niño, niña o adolescente hace una revelación que indica una posible situación de vulneración de derechos, la persona facilitadora debe activar discretamente el Protocolo de salvaguarda y respuesta definido anteriormente, sin interrumpir dramáticamente la dinámica del grupo.
- Al inicio de cada ronda, la persona facilitadora recuerda que no es obligatorio compartir experiencias personales, sino reflexiones generales sobre el tema.
- Al final de las rotaciones, la persona facilitadora deberá registrar en nota de audio los aportes principales de cada ronda, para efectos de sistematización. También debe invitar a algún participante de la mesa a grabar, en sus palabras, una nota de audio de síntesis.

4.3 Actividad 2: comunidades educativas como ecosistemas de paz

En esta segunda actividad de la jornada, se retoman los aprendizajes del Café del Mundo y se proyectan a la realidad específica de cada comunidad educativa. Las delegaciones trabajan en grupos organizados por institución, analizando factores protectores y vulnerabilidades frente a las violencias priorizadas.

Para ello, se utiliza un papelógrafo guía con tres columnas, correspondientes a notas adhesivas de distintos colores:

⁹ UNICEF (2017), A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents. Disponible en https://www.unicef.org/media/48671/file/Violence_in_the_lives_of_children_and_adolescents.pdf

¹⁰ UNICEF (2021), Action to End Violence against Children in Schools. Disponible en <https://www.unicef.org/media/101891/file/CSAE-Programme-Review-2021.pdf>

Tipo de violencia	Fortalezas en la comunidad educativa	Factores que permiten que ocurra o se mantenga	Lo que podría mejorar
1. Violencia ejercida por docentes u otros adultos de la institución educativa			
2. Violencia entre pares			
3. Violencia en entornos digitales			
4. Violencia en el entorno familiar			
5. Violencia comunitaria que impacta en la comunidad educativa			

La facilitación de esta actividad debe velar especialmente porque las voces estudiantiles no queden subordinadas al análisis adulto. Se sugiere iniciar siempre con la pregunta a los y las estudiantes: '¿Qué ves tú en tu escuela?', antes de que las personas adultas compartan sus percepciones.

4.4 Cierre y descompresión de la primera jornada

El cierre de la jornada tiene dos momentos. Primero, un cierre colectivo plenario de 15 minutos donde el equipo organizador presenta las principales ideas emergentes del Café del Mundo y del análisis de ecosistemas, valorando explícitamente los aportes de las y los estudiantes.

Segundo, un tiempo de descompresión voluntaria de aproximadamente 30 minutos. Este momento es fundamental cuando se han abordado temáticas de violencia, ya que permite que quienes lo necesiten puedan procesar emociones, conversar con el punto focal de salvaguarda o simplemente descansar antes de salir. No debe ser omitido.

Nota ética: tiempo de descompresión

Abordar temas de violencia puede generar malestar, activar recuerdos difíciles o incluso procesos de revelación de vulneraciones de derecho. El tiempo de descompresión no es un lujo metodológico, sino que es una obligación ética. Durante este período, el equipo facilitador debe mantenerse disponible, acompañar el cierre de la actividad y atender situaciones que requieran apoyo, antes de dar por finalizada la jornada.

5. Segunda jornada: diseño de propuestas de acción

El segundo taller retoma el diagnóstico de la primera jornada y avanza hacia el diseño colaborativo de propuestas creativas y contextualizadas para abordar las violencias priorizadas. Es un momento de co-creación, donde la metodología debe adaptarse al contexto intergeneracional.

Elemento logístico	Detalle
Duración	4 horas aproximadamente
Participantes	Las mismas delegaciones de cada institución educativa
Materiales	Papelógrafos guía 'Laboratorio de ideas', notas adhesivas, lápices, presentación con cronómetro proyectado
Perfil de facilitación	Una persona por mesa capacitada en facilitación intergeneracional y salvaguardas

5.1 Encuadre y recapitulación

El inicio del taller incluye una recapitulación breve de la primera jornada (10 minutos), donde se recuerdan las violencias priorizadas y los factores identificados. Este momento es importante para activar la memoria colectiva y conectar emocionalmente a los grupos con el trabajo previo.

Se recomienda que sean las y los propios estudiantes quienes presenten el resumen de lo trabajado en el primer taller, como un ejercicio de protagonismo y de validación de su participación.

5.2 Rompehielo: Torre de espaguetis y malvavisco

Antes de iniciar el trabajo de diseño, se realiza una actividad lúdica de 20 minutos orientada a generar confianza, trabajo en equipo y disposición creativa. Cada grupo debe construir la torre más alta posible utilizando espaguetis crudos, cinta adhesiva, hilo y un malvavisco o *marshmallow* (o un elemento similar), en la cima.

La actividad se realiza con tiempo, promoviendo el trabajo en equipo y la agilidad, y concluye con una reflexión de cierre que conecte explícitamente con el propósito del taller: así como en el desafío de hacer una torre funcional, enfrentar violencias complejas requiere creatividad, colaboración y tolerancia al error.

5.3 Actividad 3: Laboratorio de ideas ágiles

Esta es la actividad central de la segunda jornada. Cada delegación de institución educativa diseña una propuesta de acción creativa y contextualizada para abordar la violencia que considera prioritaria. La metodología es ágil y se trabaja con música de fondo, cronómetro visible y creatividad.

La persona facilitadora entrega a cada grupo el papelógrafo guía y orienta el trabajo a través de las 6 dimensiones del diseño:

Estructura del Laboratorio de ideas (60 minutos de diseño)

- 1. META (10 min):** ¿Qué cambio sustantivo buscamos? ¿Cómo es la comunidad educativa que queremos y soñamos?
- 2. DESAFÍO (15 min):** ¿Qué violencia queremos prevenir o abordar? ¿Cómo podríamos transformarla?
- 3. ESTRATEGIAS (15 min):** ¿Cuáles son las acciones principales? ¿Son entretenidas? ¿Les gustaría a los y las estudiantes?
- 4. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (5 min):** ¿En qué instrumento existente en la institución educativa podría integrarse esta propuesta y por qué? (por ejemplo, reglamento o planes de convivencia, planes de gestión del riesgo o seguridad escolar, planes de aprendizaje socioemocional, según corresponda en cada sistema educativo)
- 5. PARTICIPANTES Y RECURSOS (15 min):** ¿Cuál es el rol de cada actor? ¿Qué materiales, espacios y tiempo se necesitan?
- 6. RESULTADOS (10 min):** ¿Qué señales o evidencias esperamos ver? ¿Qué sería exitoso?

Rol de la persona facilitadora en el Laboratorio de ideas

La facilitación en esta actividad requiere un equilibrio fino entre acompañar sin dirigir y animar sin imponer. Se destacan las siguientes orientaciones:

- Alternar el orden de las intervenciones: las personas adultas no hablan siempre primero.
- Validar activamente las ideas de estudiantes: 'Esa idea es muy potente, ¿la podemos explorar más?'
- Reforzar que las personas adultas están para escuchar, acompañar y co-crear, no para supervisar ni corregir.
- Asegurar que al menos una parte de la propuesta refleje directamente lo que los y las estudiantes desean transformar.
- Si algún estudiante se desconecta, ofrecer actividades complementarias (dibujo del sueño de escuela, mural colectivo, galería de emociones) sin excluirle del proceso central.

5.4 Actividad 4: Retroalimentación cruzada de propuestas

La retroalimentación de propuestas abre la experiencia al intercambio entre las distintas comunidades educativas. Tiene tres momentos:

- **Momento 1. Preparación de la presentación (10 minutos):** cada delegación organiza una presentación breve (3 a 5 minutos) que incluya: el problema que aborda, el nombre creativo de la propuesta, las acciones principales, el instrumento de gestión y planificación en que se incluiría y los resultados esperados. Se recomienda que la presentación sea liderada por uno o más estudiantes.
- **Momento 2. Presentaciones cruzadas entre instituciones (45 minutos):** se forman duplas de instituciones que se presentan mutuamente sus propuestas y se retroalimentan. Cada ronda dura 30 minutos: 5 de presentación y 10 de retroalimentación, y luego se invierten los roles. Se realizan dos rondas con duplas diferentes, de modo que cada delegación reciba retroalimentación de dos instituciones educativas distintas.
- **Momento 3. Exhibición y diálogo abierto (20 minutos):** los papelógrafos de cada institución se exhiben en las paredes del salón donde se realiza el taller y, en plenaria, se reconoce el valor y la contribución de cada una de las propuestas.

5.5 Cierre y descompresión de la segunda jornada

Al cierre se recapitulan los aprendizajes de ambas jornadas y se anticipa el siguiente paso: la presentación en el evento público o seminario. Se valora el proceso colectivo y, especialmente, se reconoce públicamente el aporte de las y los estudiantes. Al igual que en la primera jornada, se reservan aproximadamente 30 minutos para descompresión voluntaria, con la misma lógica ética: el equipo facilitador permanece disponible para contener a quienes lo requieran.

6. Tercera jornada: evento de cierre y compromisos institucionales

Si los dos talleres previos fueron espacios de diagnóstico y diseño al interior de cada comunidad educativa, esta jornada tiene un carácter público y colectivo. Constituye el momento en que las propuestas construidas por las delegaciones se presentan a una audiencia más amplia y se promueve el intercambio de aprendizajes entre instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, profesionales de la academia y otros actores relevantes a nivel local.

Esta jornada también busca generar condiciones para la proyección institucional de las propuestas. Para ello, resulta especialmente relevante la participación de autoridades educativas y de instancias del sistema educativo con capacidad de decisión, a fin de favorecer la validación de las iniciativas y la formalización de compromisos. Asimismo, la articulación con niveles intermedios de gestión educativa —particularmente aquellos con funciones de apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico— puede fortalecer la implementación y sostenibilidad de las propuestas. No obstante, el diseño de estas dependerá de cada comunidad educativa.

A diferencia de los talleres anteriores, esta jornada admite varios formatos según el contexto, los recursos disponibles y los objetivos institucionales de las entidades organizadoras. A continuación, se describen tres modalidades con sus características y consideraciones específicas, seguidas de elementos comunes a todas ellas.

6.1 Propósitos de la tercera jornada (de cierre)

Independientemente del formato elegido, la tercera jornada debe cumplir los siguientes propósitos:

- **Visibilizar públicamente** el trabajo realizado por las delegaciones de cada comunidad educativa, con énfasis en el protagonismo estudiantil.
- **Promover el intercambio y aprendizaje horizontal** entre instituciones para la difusión, inspiración mutua y retroalimentación de las propuestas.
- **Formalizar compromisos institucionales** de autoridades educativas hacia las comunidades: acompañamiento técnico-pedagógico, provisión de recursos, articulación con instrumentos de gestión y planificación educativa.
- **Reconocer la participación de niños, niñas y adolescentes** como un aporte legítimo y relevante para la política educativa.
- **Generar condiciones** para que las propuestas diseñadas tengan continuidad real en cada institución.

6.2 Actividades sugeridas

Se presenta un formato orientador y flexible para ser adaptado según las condiciones disponibles. En todos los casos, la autoridad educativa o la institución organizadora actúa como anfitrión institucional y garante de los compromisos que emerjan del proceso.

Bloque	Contenido sugerido
Apertura institucional (30 min)	Palabras de la autoridad educativa o de la institución organizadora. Reconocimiento explícito del proceso y de la participación estudiantil. Presentación del programa de la jornada.
Feria de propuestas (60–75 min)	Circulación libre entre stands informativos donde cada delegación presenta sus propuestas. Afiche resumen disponible para cada institución.
Conversatorio intergeneracional (45–60 min)	Panel integrado por estudiantes, docentes, familias y representantes del sistema educativo. Moderación activa y preguntas del público.
Plenario de compromisos (30 min)	Autoridad educativa o institución organizadora presenta compromisos concretos. Cada institución enuncia un paso de seguimiento. Se suscribe una declaración colectiva (opcional).
Cierre simbólico (15–20 min)	Actividad de cierre a cargo de estudiantes (por ejemplo, lectura de manifiesto, expresión artística o musical, entre otras). Fotografía grupal y entrega de reconocimientos.

Actividad 1: Feria de propuestas

Es el formato más participativo y horizontal. Cada delegación dispone de un stand o espacio físico donde exhibe su propuesta (por ejemplo, el papelógrafo o afiche del Laboratorio de ideas, materiales visuales complementarios, fotografías, murales) y la presenta a quienes se acercan. Los participantes circulan libremente entre los stands durante un período definido.

Elemento	Orientación
Duración total	60 – 75 minutos aproximadamente
Espacio físico	Espacio amplio (por ejemplo, gimnasio, salón, patio techado) que permita instalar stands informativos para cada institución y la circulación libre de quienes asisten.
Quién presenta	Preferentemente, uno o más estudiantes por delegación, con apoyo del resto del equipo educativo. La consigna es que las personas adultas acompañan, no reemplazan la voz estudiantil.

Elemento	Orientación
Materiales sugeridos	Papelógrafo o afiche del Laboratorio de ideas, materiales visuales complementarios (dibujos del mural colectivo, fotos del proceso, eslóganes), ficha-resumen de la propuesta en formato accesible para su difusión.
Audiencia	Delegaciones de todas las instituciones educativas participantes, junto con autoridades educativas, representantes del sistema educativo y otros actores relevantes (por ejemplo, academia, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, entre otros).
Momento de compromisos	Al finalizar la circulación, se realiza un plenario breve (30 min) en el que las autoridades educativas o instancias correspondientes presentan compromisos de seguimiento, y cada institución educativa enuncia un paso concreto a desarrollar posteriormente.

Actividad 2: Conversatorio intergeneracional

Se organiza un conversatorio orientado a propiciar el diálogo y la reflexión colectiva en torno a las violencias en el ámbito educativo y a las propuestas surgidas del proceso, a partir de preguntas previamente definidas. Se recomienda que el panel de conversación esté integrado por actores diversos, como estudiantes, docentes, familias y autoridades educativas. Cuando corresponda, puede incorporar también representantes del ámbito académico, de organismos internacionales u otros sectores relevantes.

Elemento	Orientación
Duración total	45 – 60 minutos aproximadamente.
Composición del panel	Se recomienda un panel de 5 a 7 personas: al menos 2 estudiantes de distintas instituciones, 1 representante de equipos educativos, 1 representante de las familias, 1 autoridad educativa, y 1 o 2 invitados externos.
Moderación	Una persona del equipo organizador con experiencia en facilitación intergeneracional, que debe velar activamente por el equilibrio de tiempos de intervención entre estudiantes y adultos.
Preguntas orientadoras	Las preguntas del conversatorio se preparan con anticipación y se comparten al panel al menos 48 horas antes. Se recomienda incluir preguntas del proceso elaboradas por las y los estudiantes.
Exhibición de propuestas	Las propuestas de cada institución se exhiben en las paredes del espacio durante todo el evento, como telón de fondo del conversatorio.
Audiencia	Puede ser más amplia: docentes, familias, estudiantes no participantes del proceso, representantes de la comunidad, entre otros.

6.3 El rol del anfitrión

La autoridad educativa o la institución organizadora actúa como referente institucional de esta jornada y como el actor que contribuye a dotar al proceso de continuidad y legitimidad. Su participación activa en el cierre permite proyectar las propuestas más allá del evento, favoreciendo su incorporación a las dinámicas institucionales y a las políticas y prácticas de los sistemas educativos.

Se recomiendan los siguientes roles y acciones concretas para la autoridad educativa o la institución organizadora durante esta jornada:

- Apertura institucional con reconocimiento explícito del valor del proceso y de la participación estudiantil, no solo como formalidad protocolar, sino como posicionamiento político de niños, niñas o adolescentes como actores educativos.
- Participación en el conversatorio o plenario como interlocutor activo: escuchar las propuestas, responder preguntas de estudiantes y comprometerse públicamente con acciones de seguimiento.
- Presentación de compromisos institucionales concretos, que pueden incluir: acompañamiento técnico para integrar las propuestas en instrumentos de gestión y planificación educativa, asignación de tiempos y espacios de coordinación entre instituciones, continuidad del proceso en el siguiente año escolar y sistematización y difusión de los resultados.
- Formalización simbólica de los compromisos: firma de una declaración colectiva, entrega de un documento de compromisos a cada delegación, o cualquier otro mecanismo que dé carácter vinculante a lo acordado.
- Designación de referente técnico para el seguimiento posterior a las jornadas, que actúe como punto de coordinación con las instituciones educativas para acompañar la implementación de sus propuestas.

Nota ética: compromisos reales, no simbólicos

Uno de los riesgos más serios en procesos participativos con niños, niñas y adolescentes es el de la 'participación simbólica': los y las estudiantes presentan, los adultos quedan sensibilizados, y luego no pasa nada. Esto erosiona la confianza en los espacios de participación y contradice los principios de la participación desde el enfoque de derechos humanos.

Por ello, las autoridades educativas o institución organizadora deben comprometerse únicamente con acciones que sean viables de implementar. Es preferible asumir compromisos acotados y concretos —por ejemplo, revisar las propuestas con equipos responsables en un plazo definido— que formular compromisos amplios sin condiciones reales de cumplimiento.

6.4 Participación de las delegaciones con énfasis estudiantil

La tercera jornada debe diseñarse desde el inicio con las y los estudiantes como protagonistas centrales, y no como invitados de honor de un evento adulto. Esto requiere decisiones deliberadas:

- Involucrar a representantes estudiantiles en la planificación del evento: formato, espacio, programa y mensajes clave.
- Asignar a la voz estudiantil tiempos equivalentes o superiores a los de las personas adultas en cualquier instancia plenaria o conversatorio.
- Brindar apoyo en la preparación de estudiantes que participarán en paneles o presentaciones, considerando instancias de ensayo, retroalimentación del equipo facilitador y disponibilidad de materiales de apoyo.
- Diseñar el cierre simbólico como un momento liderado por estudiantes: un manifiesto colectivo, una lectura de compromisos o cualquier expresión que decidan.
- Garantizar que las delegaciones incluyan estudiantes de distintos niveles y perfiles, evitando la selección exclusiva de quienes ocupan roles formales de representación o tienen mayor facilidad para la exposición pública.
- Preparar a las y los estudiantes para la interacción con actores externos, cuando corresponda (por ejemplo, autoridades educativas, actores del ámbito académico o medios de comunicación), explicando el propósito de su participación y las características del espacio de diálogo.

6.5 Pauta de planificación operativa

Tarea	Responsable	Estado/Fecha límite
• Espacio físico confirmado y autorizado		
• Convocatoria enviada a todas las instituciones		
• Delegaciones confirmadas (listado por cada institución)		
• Materiales de stands preparados (papelógrafos, fichas-resumen, mesas)		
• Sistema audiovisual disponible (proyector, micrófono, parlantes)		
• Señalética del evento diseñada e impresa		
• Servicio de cafetería para la pausa coordinado (si aplica)		
• Panel del conversatorio confirmado (si aplica)		
• Preguntas del conversatorio preparadas y enviadas (si aplica)		
• Declaración institucional de compromisos redactada		
• Reconocimientos o certificados para delegaciones preparados		
• Punto focal de salvaguarda designado para la jornada		
• Autorización de registro fotográfico verificada		
• Plan de comunicaciones posterior al evento definido (difusión de resultados si aplica)		

7. Estándares éticos y de salvaguardas: guía de aplicación

Esta sección sintetiza los estándares éticos derivados de la Guía de Consultas con Niños, Niñas y Adolescentes de UNICEF y los traduce en orientaciones concretas para cada fase del proceso.

7.1 Antes del proceso

- Obtener consentimiento escrito de adultos responsables y asentimiento de niños, niñas o adolescentes.
- Designar y presentar públicamente a la persona que se desempeñará como punto focal de salvaguarda del equipo.
- Capacitar al equipo facilitador en los protocolos de salvaguarda y respuesta definidos para el proceso.
- Revisar que el espacio físico sea accesible, seguro y libre de barreras para todos los niños, niñas o adolescentes.
- Preparar materiales en un lenguaje accesible y apropiado para cada tramo etario.

7.2 Durante los talleres

- Recordar en el encuadre los acuerdos de convivencia y el derecho a ser escuchados o a no participar en temas específicos.
- Monitorear activamente la dinámica de poder en los grupos: que niños, niñas o adolescentes no sean interrumpidos, ignorados ni silenciados.
- Evitar preguntas que inviten a relatos personales de victimización. Orientar siempre desde lo general: '¿Qué pasa en las escuelas?' antes que '¿Qué te pasó a ti?'
- Activar al punto focal de salvaguarda ante cualquier señal de una reacción emocional intensa o una revelación de vulneración de derechos.
- No fotografiar ni grabar a niños, niñas o adolescentes sin autorización previa. Respetar el derecho a no ser fotografiados.

7.3 Después de los talleres

- Sistematizar los aportes de manera que no sean atribuibles a personas individuales (sin identificar a niños, niñas o adolescentes en informes públicos).
- Enviar a las instituciones educativas una síntesis de lo trabajado y cómo se usarán los resultados (rendición de cuentas).

- Activar las rutas institucionales de protección y derivación que correspondan si, durante la sistematización, emergen indicadores de vulneración de derechos que requieran seguimiento.
- Reconocer públicamente la autoría colectiva de las propuestas, con énfasis en la participación estudiantil.

7.4 Protocolo de salvaguarda y respuesta

Si durante el proceso un participante —especialmente niño, niña o adolescente— revela una situación de vulneración de derechos o manifiesta una reacción emocional intensa, el equipo facilitador debe seguir estos pasos:

- Escuchar con calma, sin interrumpir ni minimizar lo que la persona expresa.
- No hacer preguntas indagatorias que puedan revictimizar ('¿Cuántas veces pasó?', '¿Dónde estabas?').
- Comunicar al punto focal de salvaguarda de forma discreta.
- Ofrecer a la persona salir del espacio de trabajo para conversar en privado con el punto focal.
- Documentar la situación de forma confidencial y activar las rutas institucionales de protección y derivación correspondientes según sea el caso.
- Nunca prometer confidencialidad absoluta: si hay riesgo para la integridad de un niño, niña o adolescente, se tiene la obligación de reportar.

8. Sistematización y uso de resultados

La sistematización de los espacios de diálogo intergeneracional cumple una doble función: permite extraer aprendizajes para la mejora continua del proceso y genera insumos para la incidencia en políticas e instrumentos de gestión y planificación educativa.

8.1 Instrumentos de registro

Instrumento	Uso y responsable
Notas de audio por mesa (Café del Mundo)	Registra los aportes principales de cada ronda. Responsable: persona facilitadora de cada mesa. Se envía al equipo coordinador al finalizar la jornada.
Papelógrafos y notas adhesivas (Ecosistemas)	Registro visual del diagnóstico de cada institución. Se fotografía y digitaliza. Responsable: persona facilitadora de cada grupo.
Papelógrafo 'Laboratorio de ideas'	Propuesta de acción de cada institución. Se fotografía y digitaliza. Responsable: persona facilitadora de cada grupo.
Ficha de retroalimentación cruzada	Retroalimentación entre comunidades educativas. Se realiza mediante el archivo del papelógrafo de cada institución. Responsable: persona facilitadora de cada grupo.
Registro fotográfico general	Documentación visual del proceso. Solo con autorización. Responsable: persona designada del equipo organizador.

8.2 Análisis y devolución

Tras cada taller, el equipo organizador realiza un análisis de los registros para identificar las violencias más frecuentemente priorizadas, los factores protectores y vulnerabilidades más mencionados, los tipos de propuestas diseñadas y su potencial de implementación.

Esta síntesis debe ser devuelta a las instituciones educativas como parte del compromiso de rendición de cuentas y retroalimentación.

8.3 Vinculación con instrumentos de gestión

Una de las fortalezas de esta metodología es su vínculo con los instrumentos de gestión y planificación educativa de cada institución. Se recomienda orientar a las delegaciones para que las propuestas diseñadas sean integradas o informadas en los instrumentos formales de planificación institucional. Esta vinculación asegura que el proceso participativo tenga consecuencias concretas y medibles.

9. Orientaciones para la adaptación del proceso

Esta metodología fue diseñada en un contexto específico, a partir de una experiencia impulsada por una instancia intermedia del sistema educativo que convocó a un conjunto de instituciones educativas de su territorio. No obstante, su enfoque y estructura permiten —y requieren— su adaptación a distintos contextos institucionales y territoriales.

A continuación, se presentan orientaciones para los ajustes más comunes:

Variable de contexto	Orientación para la adaptación
Grupos más pequeños o una sola institución educativa	Es posible implementar estos talleres al interior de una misma institución, ampliando la convocatoria más allá de los espacios formales de participación y representación. Para su desarrollo, se recomienda contar con un número adecuado de personas facilitadoras previamente capacitadas, que permita conformar grupos de entre 7 y 10 participantes.
Niños y niñas de menor edad (8-12 años)	Adaptar las preguntas guía a un lenguaje más concreto y cercano. Reducir los tiempos de trabajo por bloque. Incorporar más elementos visuales y actividades artísticas apropiadas para estos grupos. Asegurar presencia de adultos de confianza en cada mesa.
Contextos de alta vulnerabilidad	Antes del proceso, realizar una evaluación de riesgos con el equipo organizador y los equipos educativos de las instituciones participantes. Reforzar el equipo de salvaguarda. Priorizar el componente de descompresión emocional. Considerar la participación de un profesional de la psicología o trabajo social en el equipo facilitador.
Modalidad virtual o híbrida	Utilizar herramientas colaborativas digitales (Miro, Jamboard, Padlet) que permitan trabajar con notas adhesivas digitales. Reducir los bloques de trabajo a 30-40 minutos. Asegurar que estudiantes tengan acceso a dispositivos y conectividad. Mantener la lógica de salvaguardas en entornos digitales (privacidad, consentimiento digital).
Participación de estudiantes de comunidades indígenas o migrantes	Asegurar materiales y facilitación en los idiomas o lenguas presentes en la comunidad educativa. Realizar previamente una consulta con referentes comunitarios sobre pertinencia cultural de las actividades y contenidos. Adaptar los ejemplos de violencias a las realidades específicas del grupo.

10. Replicabilidad y reporte de experiencias

La metodología presentada en este manual ha sido diseñada para ser adaptada e implementada en diversos contextos institucionales, territoriales y culturales de América Latina y el Caribe. Su valor reside precisamente en su capacidad de ser apropiada por comunidades educativas, ajustada a sus realidades y utilizada como herramienta para abordar las violencias desde enfoques participativos e intergeneracionales.

En este marco, la UNESCO y UNICEF invitan a las instituciones, redes y equipos que implementen esta metodología a documentar y compartir brevemente sus experiencias. Este ejercicio no tiene fines de evaluación ni certificación, sino de aprendizaje colectivo, mejora continua y circulación regional de prácticas.

La información reportada permitirá:

- Identificar adaptaciones relevantes en distintos contextos;
- Reconocer aprendizajes emergentes desde las comunidades educativas;
- Fortalecer futuras versiones del manual y sus orientaciones;
- Visibilizar a nivel regional experiencias que contribuyan a la prevención y abordaje de las violencias en la educación.

Se recomienda que el reporte se realice una vez finalizado el ciclo de implementación. Este puede ser completado mediante un formato breve, acompañado opcionalmente de registros visuales, audiovisuales o documentos de apoyo, resguardando en todo momento los principios éticos y de salvaguarda establecidos en este manual

Las experiencias compartidas podrán ser consideradas para su difusión en espacios de intercambio regional, repositorios de prácticas, actividades de aprendizaje entre pares u otras iniciativas impulsadas por la UNESCO y UNICEF en América Latina y el Caribe, previa autorización de las instituciones participantes.

Para facilitar este proceso, se pone a disposición una ficha orientadora en el Anexo 5, la cual puede ser implementada también en formato de formulario web para su envío y sistematización.

[Formulario web para el reporte de experiencias de implementación](#)

Anexo 1

Formularios de consentimiento y asentimiento informado

Este formulario debe ser entregado a las familias y participantes con al menos 5 días hábiles de anticipación al inicio del proceso. Se requieren dos versiones: una para adultos responsables de estudiantes (consentimiento) y otra para los niños, niñas y adolescentes participantes (asentimiento). Ambas deben conservarse en el archivo del equipo organizador.

VERSIÓN A: Consentimiento informado para madres, padres o tutores legales

Complete y firme este formulario y entrégueselo al equipo educativo de su institución.

Estimada familia:

Su hijo, hija o persona a su cargo ha sido invitada a participar en el proceso 'Diálogos para el Aprendizaje y la Transformación: Prevención y Abordaje de la Violencia en la Educación', organizado por [nombre de la institución organizadora] en coordinación con [nombre de la institución educativa].

Antes de autorizar su participación, le pedimos leer con atención la siguiente información:

¿En qué consiste el proceso?

Se trata de dos talleres participativos de aproximadamente 4 horas cada uno, en los que estudiantes, docentes, familias y directivos reflexionan juntos sobre las formas de violencia que afectan a las comunidades educativas y diseñan propuestas para su prevención y abordaje. Las actividades incluyen conversaciones grupales, análisis de situaciones, trabajo colaborativo y presentaciones entre instituciones.

¿Qué información se recolectará?

Durante las jornadas se podrán registrar notas de audio de los grupos de trabajo (no de personas individuales), fotografías del trabajo y de las actividades grupales. No se grabarán en video testimonios personales. Toda la información se usará únicamente con fines de sistematización interna y mejora del proceso.

¿Cómo se protegerá la información?

Los registros son confidenciales. Los aportes individuales no serán identificados en informes ni publicaciones. Las fotografías en que aparezcan niños, niñas y adolescentes no serán publicadas en medios externos sin una autorización específica adicional.

¿La participación es obligatoria?

No. La participación es completamente voluntaria. Su hijo o hija puede retirarse de cualquier actividad en cualquier momento, sin que ello tenga consecuencias académicas ni disciplinarias.

¿Con quién puedo comunicarme si tengo dudas?

Puede contactar a [nombre del punto focal del equipo organizador] al correo [correo electrónico] o al teléfono [número de contacto].

Autorización

Nombre completo estudiante: <input type="text"/>	Curso / Nivel: <input type="text"/>
Nombre del adulto/a responsable: <input type="text"/>	Documento de identidad adulto/a responsable: <input type="text"/>
Declaro haber leído y comprendido esta información y: <ul style="list-style-type: none">• <input type="checkbox"/> SÍ autorizo la participación de mi hijo/a o pupilo/a en el proceso.• <input type="checkbox"/> NO autorizo la participación de mi hijo/a o pupilo/a en el proceso.• <input type="checkbox"/> SÍ autorizo el registro fotográfico grupal (sin identificación personal).• <input type="checkbox"/> NO autorizo el registro fotográfico grupal.	
Firma del adulto/a responsable: <input type="text"/>	Fecha: <input type="text"/>

VERSIÓN B: Asentimiento informado para estudiantes participantes

Este formulario es para ti. Por favor léelo con calma y márcalo tú mismo/a.

¡Hola! Queremos contarte en qué consiste esta actividad:

Te invitamos a participar en unos talleres donde estudiantes, docentes, familias y directivos van a conversar juntos sobre las violencias que ocurren en las escuelas y a proponer ideas para mejorar la convivencia. Tu opinión y tu experiencia son muy importantes para nosotros.

Antes de que decidas si quieres participar, queremos que sepas algunas cosas:

- Participar es voluntario. Si no quieres hacerlo, está bien. Nadie te va a obligar ni habrá consecuencias en tus evaluaciones académicas o en tu relación con la escuela.
- Puedes retirarte cuando quieras. Si en algún momento de los talleres no te sientes bien o no quieres seguir, puedes retirarte sin dar explicaciones.
- No tienes que contar cosas que no quieras contar. Las actividades no te pedirán que hables de experiencias personales si no lo deseas.
- Lo que digas es confidencial. No vamos a publicar tus palabras con tu nombre. Los registros son grupales, no individuales.
- Habrá una persona de apoyo disponible. Durante toda la jornada habrá alguien de confianza a quien puedes acercarte si necesitas apoyo, una pausa o simplemente conversar.

¿Tienes dudas? Puedes preguntarle a [nombre del punto focal] antes, durante o después de los talleres.

Después de leer esto:

- Sí quiero participar en los talleres.
- NO quiero participar en los talleres.
- Sí acepto que tomen fotos grupales durante las actividades.
- NO acepto que tomen fotos grupales durante las actividades.

Tu nombre completo:		Tu firma o rúbrica:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Fecha:	Curso:	Institución:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Anexo 2

Guía de facilitación de actividades

Este anexo ofrece una hoja de ruta y orientaciones para la facilitación de cada actividad contemplada en el ciclo de los diálogos. Se recomienda que cada persona facilitadora la tenga impresa y disponible durante el desarrollo de todos los talleres.

Café del Mundo

Objetivo de la actividad	
Promover el diálogo intergeneracional en torno a distintas manifestaciones de violencia en contextos educativos, a fin de recoger percepciones, experiencias y análisis que contribuyan al diagnóstico colectivo del proceso.	
Antes de comenzar	
<p>Llega al espacio 20 minutos antes. Revisa que tu mesa tenga papelógrafo, notas adhesivas y lápices.</p> <p>Lee la definición de la violencia que aborda tu mesa. No necesitas memorizarla, es solo un punto de partida.</p> <p>Identifica al punto focal de salvaguarda y su ubicación en la sala.</p> <p>Recuerda: tu rol es generar diálogo, no dar clases ni corregir a nadie.</p>	
Momento	Lo que hace la persona facilitadora
Inicio de cada ronda (5 min)	<p>Da la bienvenida al grupo que llega.</p> <p>Presenta brevemente el tipo de violencia que se abordará en tu mesa con 2 o 3 preguntas orientadoras (ver abajo).</p> <p>Recuerda los acuerdos de convivencia y el derecho a no opinar.</p>
Diálogo (20 min)	<p>Modera la conversación: cede la palabra, evita que una sola persona concentre las intervenciones, invita especialmente a niños, niñas y adolescentes a hablar primero o en igual proporción que las personas adultas.</p> <p>Anota en el papelógrafo las ideas clave que emerjan.</p>
Cierre de ronda (5 min)	Resume en 2 o 3 frases lo conversado en la ronda. Agradece los aportes de quienes participaron y da la señal para el cambio de mesa.
Al final de las rotaciones	Graba una nota de audio (máximo 3 minutos) con las principales ideas discutidas en tu mesa a lo largo de todas las rondas. Envíala al canal de comunicación definido por el equipo coordinador (correo electrónico, carpetas compartidas, grupos de WhatsApp).

Preguntas orientadoras sugeridas por tipo de violencia

- Violencia ejercida por docentes u otros adultos de la institución educativa: ¿Qué situaciones hacen que un estudiante sienta que no es respetado por un adulto de la escuela? ¿Cómo reaccionamos normalmente cuando esto ocurre?
- Violencia entre pares: ¿Qué formas de maltrato entre estudiantes son 'normales' pero deberían dejar de serlo? ¿Qué hace que un estudiante no pida ayuda cuando sufre este tipo de maltratos?
- Violencia en entornos digitales: ¿Qué pasa cuando los conflictos en la institución educativa continúan en el celular o redes sociales? ¿Los equipos educativos tienen herramientas para intervenir en esos espacios?
- Violencia en el entorno familiar: ¿Cómo identifican los equipos educativos cuando un estudiante está viviendo una situación difícil en su entorno familiar? ¿Qué hace —o podría hacer— con esa información?
- Violencia comunitaria que impacta en la comunidad educativa: ¿Hay situaciones fuera de la institución que hacen que estudiantes y docentes se sientan inseguros? ¿Cómo afecta esto en el ambiente dentro de la institución?

Señales de alerta: activa al punto focal si...

Un participante llora o muestra angustia intensa.

Alguien relata una situación que podría ser una vulneración de derechos.

Un niño, niña o adolescente pide hablar en privado o muestra miedo a hablar frente al grupo.

Se genera un conflicto interpersonal intenso entre participantes.

Ecosistemas de Paz

Objetivo de la actividad

Que cada delegación analice las dinámicas de su propia comunidad educativa: qué la protege de las violencias y qué la hace vulnerable. El resultado es un papelógrafo con notas de cuatro colores que refleja ese análisis colectivo.

Momento	Lo que hace la persona facilitadora
Encuadre (10 min)	Presenta la dinámica y el papelógrafo a completar. Invita al grupo a pensar en su comunidad educativa, no en 'las escuelas en general'. Propón comenzar con la pregunta a los y las estudiantes: '¿Qué ves tú en tu escuela?'
Trabajo con notas adhesivas (50 min)	Acompaña el llenado de cada columna. Si las personas adultas dominan la conversación, usa frases como: 'Quisiera escuchar la mirada de los y las estudiantes en esto'. Cuida que todas las personas escriban y peguen al menos una nota.
Síntesis grupal (15 min)	Pide al grupo que observe el papelógrafo completo. Pregunta: '¿Qué les llama más la atención de lo que construimos juntos?' Identifica 1 o 2 ideas que el grupo considera prioritarias para llevar al Taller 2.

Laboratorio de ideas

Objetivo de la actividad

Que cada delegación diseñe una propuesta de acción pertinente, participativa y contextualizada para prevenir o abordar una violencia priorizada en su comunidad educativa.

Momento	Lo que hace la persona facilitadora
Introducción (20 min)	Recuerda brevemente las violencias priorizadas en el Taller 1. Orienta al grupo a elegir una. Entrega el papelógrafo guía y explica la estructura de las 6 dimensiones que se deberán definir en conjunto.
Diseño ágil (60 min)	Modera el uso del tiempo. Para equilibrar la participación, usa preguntas como '¿Qué agregarían los y las estudiantes a esto?'. Anima, motiva, mantén el ritmo. No resuelvas por el grupo.
Revisión y nombre (20 min)	Al terminar las 6 dimensiones, pide al grupo que revise si la propuesta 'refleja lo que como escuela quieren cambiar'. Apoya para que definan un nombre creativo para la propuesta.

A continuación, se presenta la estructura con las instrucciones para cada sección:

Diálogos para el aprendizaje y la transformación

Laboratorio de ideas para una comunidad educativa sin violencia

Nombre de la institución:

Nombre creativo de la propuesta:

1. META
¿Qué cambio sustantivo buscamos? ¿Cómo es la escuela que queremos y soñamos?

2. DESAFÍO
¿Qué violencia queremos prevenir o abordar? ¿Cómo podríamos transformarla?

3. ESTRATEGIAS

¿Cuáles son las acciones principales? ¿Son entretenidas para los y las estudiantes?

4. INSTRUMENTO DE GESTIÓN

¿Se puede incluir en algún instrumento de gestión o planificación educativa?

5. PARTICIPANTES Y RECURSOS

¿Quiénes participan y qué rol tiene cada actor? ¿Qué materiales y tiempo se necesitan?

6. RESULTADOS

¿Qué señales o evidencias esperamos ver? ¿Qué sería exitoso?

Retroalimentación cruzada de propuestas

- Apoya a la delegación en preparar una presentación de 3 a 5 minutos. Sugiere que sea liderada o conducida por uno o más estudiantes.
- Durante las rondas de retroalimentación cruzada, modera el tiempo: 5 minutos de presentación y 10 minutos de retroalimentación de la otra institución.
- Orienta la retroalimentación hacia lo constructivo: '¿Qué agregarías?', '¿Qué te parece más potente?', '¿Qué pregunta le harías al equipo?'
- Durante la exhibición abierta, acompaña a tu grupo para que interactúe con las propuestas de otras instituciones.

Anexo 3

Protocolo de salvaguarda y respuesta

Este protocolo debe ser conocido por todo el equipo facilitador antes del inicio de los talleres. Su objetivo es orientar una respuesta rápida, respetuosa y segura ante situaciones que puedan surgir durante el proceso.

Niveles de situación y respuesta

Nivel	Descripción y respuesta
Nivel 1 Reacción emocional leve	<p>Un participante se muestra visiblemente incómodo, emocionado o prefiere no continuar con alguna actividad.</p> <p>Respuesta: la persona facilitadora reconoce la emoción con calma ('Entiendo que este tema puede ser difícil') y le recuerda el derecho a pausar o no participar. Ofrece la opción de sentarse en la zona de descompresión.</p> <p>No es necesario activar al punto focal de salvaguarda, a menos que la persona lo solicite.</p>
Nivel 2 Reacción emocional intensa	<p>Un participante llora mucho, tiene una reacción de angustia marcada o manifiesta malestar físico (temblor, dificultad para respirar).</p> <p>Respuesta: la persona facilitadora acompaña con calma, invita a salir del espacio de trabajo ('¿Te parece si salimos un momento?') y comunica discretamente al punto focal. El punto focal acompaña a la persona en un espacio privado y evalúa si necesita contención profesional.</p>
Nivel 3 Revelación de vulneración de derechos	<p>Un participante relata o insinúa una situación de maltrato, abuso, negligencia u otra vulneración de derechos, sea vigente o pasada.</p> <p>Respuesta: activar Protocolo ante revelación de vulneración de derechos que se detalla en la sección siguiente.</p>
Nivel 4 Riesgo inmediato para la integridad	<p>Un participante manifiesta ideación de autolesión, intención de huir, o hay riesgo de seguridad inmediato.</p> <p>Respuesta: activar de inmediato al punto focal de salvaguarda y al referente institucional responsable de la institución a la que pertenece la persona afectada. Contactar a los servicios de emergencia o protección que correspondan, según la normativa y rutas institucionales de protección y derivación vigentes en cada sistema educativo.</p> <p>No dejar sola a la persona.</p>

Protocolo ante revelación de vulneración de derechos (Nivel 3)

Cuando un niño, niña o adolescente (u otro participante) realiza una revelación que podría indicar una situación de vulneración de derechos, la persona facilitadora debe seguir estos pasos en orden:

PASO 1 — Escuchar sin interrogar

Mantén la calma y una expresión abierta. Escucha sin interrumpir. No hagas preguntas de detalle ('¿Cuántas veces?', '¿Dónde estabas?'). Una sola pregunta neutra es suficiente para invitarle a continuar si lo desea: '¿Quieres contarme algo más?'

PASO 2 — Validar y contener

Usa frases como: 'Gracias por contarme esto', 'Lo que me dices es importante', 'Lo que te pasó no está bien y no es tu culpa'. Evita expresiones de alarma o de juicio hacia otras personas mencionadas.

PASO 3 — No prometer confidencialidad absoluta

Si el niño, niña o adolescente pide que 'no le digas a nadie', responde con honestidad: 'Voy a hacer todo lo posible por cuidarte. Hay una persona aquí hoy que puede ayudarte mejor que yo, y me gustaría que habláramos con ella. ¿Te parece bien?'

PASO 4 — Activar al punto focal de salvaguarda

Comunica discretamente al punto focal. Si es posible, acompaña al niño, niña o adolescente. Si no puedes salir del grupo, envía un mensaje discreto y espera que el punto focal se acerque.

PASO 5 — Documentar con confidencialidad

Al finalizar la jornada, el punto focal registra la situación en un formulario interno de incidencias (fecha, descripción breve sin identificar personas, acciones tomadas). Este registro es confidencial y de uso exclusivo del equipo responsable.

PASO 6 — Derivación y seguimiento

El punto focal informa al responsable de la delegación de la institución. Según la gravedad y urgencia de la situación, se activa la ruta de protección institucional, según lo establece el marco normativo y rutas institucionales de protección y derivación vigentes en cada contexto nacional.

Anexo 4

Ficha de reporte de experiencias de implementación

Esta ficha tiene como propósito facilitar el registro breve de experiencias de implementación de la metodología. Puede ser completada por instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos u otros actores que hayan adaptado y aplicado el proceso en su contexto. Se recomienda completar la ficha una vez finalizado el ciclo de implementación.

[Formulario web para el reporte de experiencias de implementación](#)

1. Información general

- Nombre de la institución / organización:
- País:
- Ciudad:
- Tipo de institución (institución educativa, organismo público, ONG, otro):

2. Características de la implementación

- Fecha o período de implementación:
- Número aproximado de participantes:
- Actores involucrados (estudiantes, docentes, familias, equipos directivos, otros):

3. Aplicación de la metodología

- ¿Qué componentes del proceso se implementaron? (por ejemplo: Taller 1, Taller 2, jornada de cierre, proceso completo)
- ¿Se realizó alguna adaptación de la metodología?

Sí No

Si la respuesta es sí, describa brevemente:

- ¿Qué se adaptó?
- ¿Por qué fue necesario realizar esa adaptación?

4. Resultados y aprendizajes

- ¿Qué temas o formas de violencia fueron priorizados?
- ¿Qué propuestas, acciones o compromisos surgieron del proceso?
- ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes o resultados de la experiencia?

5. Participación estudiantil

- ¿Cómo participaron las y los estudiantes en el proceso?
- ¿Qué valoración o percepciones expresaron sobre la experiencia? (Puede incluir citas breves, sin identificar personas)

6. Desafíos y recomendaciones

- ¿Qué desafíos o dificultades se presentaron durante la implementación?
- ¿Qué recomendaciones darías a otras instituciones que quieran replicar la metodología?

7. Autorización

- Autorizo a la UNESCO y UNICEF a utilizar la información proporcionada para fines de análisis, sistematización y difusión, resguardando los principios éticos y de confidencialidad establecidos en el manual.
- Autorizo que esta experiencia pueda ser contactada para participar en actividades de intercambio o difusión.

Correo de contacto:

Nota importante sobre materiales complementarios y salvaguardas

En caso de que se requiera profundizar en la experiencia reportada, se podrá contactar a la institución o equipo responsable para solicitar materiales complementarios, tales como fotografías del proceso, registros audiovisuales breves, documentos de sistematización o materiales elaborados por estudiantes y comunidades educativas.

Toda información o material compartido deberá respetar los principios éticos establecidos en este manual. No se deberán incluir datos personales que permitan identificar a niños, niñas o adolescentes, ni registros visuales sin la debida autorización.

Las instituciones o equipos que deseen compartir información sobre experiencias de implementación del manual metodológico, o realizar consultas vinculadas a este proceso, pueden escribir al siguiente correo: educacióntransformativa@unesco.org.